

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 4'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de San José, número 28

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo de texto, en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3.—C. r. u. n. c. n. d. e. d. e. l. l. n. e. — Esq. l. a. s. m. o. r. t. o. r. i. a. s. a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono número 158

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

“Lapsus constitucional” UN DIVORCIO “A LA ESPAÑOLA”

Entre las muchas y variadas innovaciones que encierra nuestro proyecto constitucional, hay una, la del divorcio, cuya necesidad es notoria tanto para poner su solución honrosa al dramatismo repetido, de muchos matrimonios, como para que, España no fuere una excepción en esto, como en otras cosas, en el concierto de los pueblos cultos.

No obstante, «duero divorcio», el que las Constituyentes preconizan, es á tratado por los autores del artículo en cuestión con una ligereza, una inconsciencia y un desenfado tan absolutos, que de su meditación se llega a un resultado inevitable; que un vínculo que puede romperse por mero capricho del más caprichoso de los con rayenios — la mujer —, no merece la pena de contraerse.

Porque... Analicémos la cuestión aun prescindiendo de sentimientos, filosofías y demás monsergas, o sea lisa y llanamente desde un punto de vista jurídico práctico.

¿Qué es el matrimonio? La asociación de un hombre y una mujer. ¿Para qué fines? Para los de una mútua y placentera conveniencia, ya solo los asociados o en unión de la prole si la hubiere. ¿Y con qué medios? Con los que aporten el hombre y la mujer, tanto económica como filosóficamente. ¿Bajo qué condiciones? Bajo las que se estipulan en el contrato matrimonial.

¿Qué es el matrimonio? La asociación de un hombre y una mujer. ¿Para qué fines? Para los de una mútua y placentera conveniencia, ya solo los asociados o en unión de la prole si la hubiere. ¿Y con qué medios? Con los que aporten el hombre y la mujer, tanto económica como filosóficamente. ¿Bajo qué condiciones? Bajo las que se estipulan en el contrato matrimonial.

La trascendencia social del cumplimiento o no cumplimiento del contrato matrimonial es quien obliga a la ley a tomar cartas en el asunto, y de ahí lo formal del contrato que los contratantes firman, después de enterados de sus obligaciones, ante el juez y los testigos.

¿Qué es, en resumen el matrimonio? Un contrato como otro cualquiera; un compromiso legal que se contrae y que implica deberes y derechos.

¿Y en que contrato se ha visto que una de las partes por pasión momentánea, o caprichosamente, sin estar obligada a justificar la causa pida la rescisión de compromiso o lo que es lo mismo declarar papel mojado en lo que a ella se refiere, toda una escritura pública?

Pues eso ve en el contrato matrimonial, de nuevo cuño que patrocinia nada menos que todo un Jiménez Asúa.

En la Hoja Oficial del Lunes ha explicado el famoso penalista las «razones» de un compromiso matrimonial que sólo obliga al marido.

Y veréis que argumentos más peregrinos:

Los hombres son polígamos, son infieles, son los causantes de las desavenencias conyugales en la mayor parte de los casos; ahí que para divorciarse deban justificar que agravios tienen de su mujer.

La mujer española es muy distinta. Nuestras mujeres, son unas pobrecitas, que buscan el matrimonio como se busca un

refugio municipal; ya con la vida segura las infelices ¿qué harán sino bendecir a su marido y protector? Si hasta vergüenza les dará del juez...

¡Ay, ay, querido don Luis y que poco sabemos de nuestras compatriotas!

¡Y que mal deducimos de unos ciertos hechos las consecuencias inevitables!

Precisamente por eso; porque la mujer española ve en la coyunda su porvenir y el egoísta remanso de todas las generosas valentías; que ve en el matrimonio no una unión, sino una comodidad; no una fuente de deberes sino un manantial de derechos e imposiciones.

Que no estamos de acuerdo, don Luis! Que no sabe usted la cantidad de ira, vanidad y soberbie que encierra la mayoría de nuestras devotas mujercitas.

Que no se ha dado V. cuenta de que cada española de aire mojado y manos entrelazadas son con frecuencia una compleja mezcla de Agustina de Aragón, Teresa de Jesús y Cecilia Aznar.

Que tampoco ha notado usted que en nuestra tierra los pantalones los llevan las mujeres, y que el temible general y el furibundo jefe de Administración tiemblan como varas verdes ante las crisis nerviosas de sus respectivas señoras...

El último razonamiento del ya cada vez más célebre D. Luis Jiménez de Asúa, es el más contundente y definitivo:

«La mujer que no quiera a su marido, lo mejor que puede hacer es dejarle en paz».

En paz, con cinco chiquillos y lleno de acreedores.

¡Vaya una paz octaviana!

Juan de la Cosa.

Ventiladores eléctricos

con un consumo de dos y medio céntimos por hora, acaba de recibir Gregorio García, en Puerta Canseco, 30.

DEL CINE

Una dama de egallas

Volvemos a la época en que los intérpretes del cine, cumpiendo con la demanda popular, tienen que hacer actos de asombroso atrevimiento arriesgando la vida con desenfado.

A los actores jóvenes les correspondía tal fama, pero en el caso de Edna May Oliver que nos ocupa ya pasó e la de los albores de la inquietante juventud y no pretende ni por un momento, que se le considere como a una jovencita, pues deseara muy satisfecha sobre sus laureles de veterana de las tablas.

Edna May Oliver acaba de arrojarse en un paracaídas de un aeroplano en vuelo.

Esta famosa comedianta de la RKO ha demostrado, primero, que sabe cumplir órdenes en pro del éxito artístico de la película «Fanny», en que se halla trabajando; y segundo, que su vaerosa acción no admite de superlativos.

El estocismo del simpático y popular director Meville Brown tendrá algo que ver con el atrevimiento de Edna May Oliver.

Brown se rompió una pierna en un gimnasio. «Pierna rota o pierna sana» — dijo él — «no me va a detener en la dirección de esta película» — y a continuación se lo llevaron con la pierna entre tablillas, en una silla de ruedas, al campo donde se filmaba la escena «Fanny», a que nos referimos.

Con todo y todo, el arrojado de Edna May Oliver supera al estocismo de Meville Brown, pues el paracaídas pudo no abrirse y dejar que ella cayera de golpe al suelo.

¡Bonitas cosas para la magnificación!

Se vende

una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.

En el Banco de España Dos horas de divagaciones monetarias

Los cambios, la peseta herida, el estampilla o lento y otras cosas por el estilo

El Banco de España ha perdido una de sus puertas, la ha perdido temporalmente por supuesto. Unas tablas bien alineadas y mejor dispuestas cierran su entrada más frecuentada y más popular: a entrada que se abra, ancha y magnífica, en plena calle de Alcalá. Ahora hay que pasar a su interior por desasosegurados sitios, por distantes puertas que antes eran casi ignoradas, y a las que guardaban porteros que se abandonaban a su soledad y a su somnolencia. Ya dentro hay que discutir por otros pasillos, hay que atravesar otros patios, hay que subir otras escaleras.

Los despachos parecen tener otra disposición y las oficinas empazarse en otros lugares. ¿Todo debido a que una parte se ha cerrado? A que una puerta se ha cerrado y a que el público, más numeroso, acude a las ventanillas interventoras de cambios con el extranjero, de estampillado de billetes, de movilización de fondos, acaso con miras poco patrióticas. Antes parte de esas ventanillas no existían. Son oficinas de nueva creación, restos de la transformación de los tiempos, amparadores de la peseta herida y machacadoras de los billetes emitidos en los días lobregos en que aún reinaba el Borbón... Por estos días se habla de la inutilidad de la oficina reguladora de cambios; por estos días se señala el paso lento, el ritmo pereoso, de la oficina nacida para el estampillado de billetes; por estos días se menciona la necesidad de investigar los fondos movilizados de manera obesa y tendenciosa. Se hace preciso tener conocimiento, al detalle, de cuanto ocurre en ese edificio que ha perdido una puerta y en el que las otras, asombradas, y sin porteros somnolientos, se abren a gentes que entran y que salen espantadamente, a gentes de caminar rápido y de rostro serio, cejijunto, preocupado. Lo único que, en la vida, da motivo a hondas preocupaciones es el dinero. Lo mismo cuando se tiene que cuando no se tiene.

—¿Cree usted que la oficina de cambios ha servido para algo? Las libras, divisa reguladora, está hoy más por las nubes que cuando nuestras relaciones monetarias fueron intervinidas respetuosamente por acuerdo de la dictadura Borbónica.

—Sí, es cierto. La intervención en los cambios no ha servido para nada en absoluto. ¡Ah, sí! Para crear un nuevo eslabón que unir a la cadena burocrática y para sacar de España unos cuantos millones de meta-oro, que hoy ya los ha perdido nuestra economía.

Hablo con un alto empleado del Banco de España en la soledad suburbia de su despacho. Es mi hermano amigo de hace muchos años. Su edad fue para mí, numerosas veces consejo y ayuda; su serena visión de las realidades españolas, en materia económica, me hizo ir con frecuencia en su busca a solicitar sus opiniones, siempre precisas y siempre preciosas.

—¿La intervención en los cambios no devolvió la caída violenta de la peseta?

—La intervención en los cambios fué un gesto dictatorial del entonces ministro de Hacienda; un gesto a que se opusieron el marqués de Cabra y Montalvo, sabiendo que a nada práctico conducía. A la peseta la hirió el derbarajuste presupuestario de Calvo Sotelo; a la peseta la hirió el poco orden de los gastos, aunque se hicieron presiones enormes a fin de aumentar los ingresos; a la peseta la hirió la franquichela de los créditos extraordinarios. ¡Iba a resistir la herida una medida de orden secundario que en una economía bien organizada debe de ser solo un elemento preventivo! No era posible Cabra y Montalvo así lo entendieron y pusieron de su parte toda clase de esfuerzos para impedir que a medida absurda fuese llevada a cabo. Pero chocaron inmediatamente con el orgullo casuero con la soberbia dictatorial del ministro. Cabra, más enterro, resistió, y por su resistencia fué destituido de su cargo y envuelto en un expediente del que le libertó la muerte.

—¿Crea usted que la oficina de cambios ha servido para algo? Las libras, divisa reguladora, está hoy más por las nubes que cuando nuestras relaciones monetarias fueron intervinidas respetuosamente por acuerdo de la dictadura Borbónica.

—Sí, es cierto. La intervención en los cambios no ha servido para nada en absoluto. ¡Ah, sí! Para crear un nuevo eslabón que unir a la cadena burocrática y para sacar de España unos cuantos millones de meta-oro, que hoy ya los ha perdido nuestra economía.

Hablo con un alto empleado del Banco de España en la soledad suburbia de su despacho. Es mi hermano amigo de hace muchos años. Su edad fue para mí, numerosas veces consejo y ayuda; su serena visión de las realidades españolas, en materia económica, me hizo ir con frecuencia en su busca a solicitar sus opiniones, siempre precisas y siempre preciosas.

—¿La intervención en los cambios no devolvió la caída violenta de la peseta?

—La intervención en los cambios fué un gesto dictatorial del entonces ministro de Hacienda; un gesto a que se opusieron el marqués de Cabra y Montalvo, sabiendo que a nada práctico conducía. A la peseta la hirió el derbarajuste presupuestario de Calvo Sotelo; a la peseta la hirió el poco orden de los gastos, aunque se hicieron presiones enormes a fin de aumentar los ingresos; a la peseta la hirió la franquichela de los créditos extraordinarios. ¡Iba a resistir la herida una medida de orden secundario que en una economía bien organizada debe de ser solo un elemento preventivo! No era posible Cabra y Montalvo así lo entendieron y pusieron de su parte toda clase de esfuerzos para impedir que a medida absurda fuese llevada a cabo. Pero chocaron inmediatamente con el orgullo casuero con la soberbia dictatorial del ministro. Cabra, más enterro, resistió, y por su resistencia fué destituido de su cargo y envuelto en un expediente del que le libertó la muerte.

—¿Crea usted que la oficina de cambios ha servido para algo? Las libras, divisa reguladora, está hoy más por las nubes que cuando nuestras relaciones monetarias fueron intervinidas respetuosamente por acuerdo de la dictadura Borbónica.

—Sí, es cierto. La intervención en los cambios no ha servido para nada en absoluto. ¡Ah, sí! Para crear un nuevo eslabón que unir a la cadena burocrática y para sacar de España unos cuantos millones de meta-oro, que hoy ya los ha perdido nuestra economía.

Hablo con un alto empleado del Banco de España en la soledad suburbia de su despacho. Es mi hermano amigo de hace muchos años. Su edad fue para mí, numerosas veces consejo y ayuda; su serena visión de las realidades españolas, en materia económica, me hizo ir con frecuencia en su busca a solicitar sus opiniones, siempre precisas y siempre preciosas.

—¿La intervención en los cambios no devolvió la caída violenta de la peseta?

—La intervención en los cambios fué un gesto dictatorial del entonces ministro de Hacienda; un gesto a que se opusieron el marqués de Cabra y Montalvo, sabiendo que a nada práctico conducía. A la peseta la hirió el derbarajuste presupuestario de Calvo Sotelo; a la peseta la hirió el poco orden de los gastos, aunque se hicieron presiones enormes a fin de aumentar los ingresos; a la peseta la hirió la franquichela de los créditos extraordinarios. ¡Iba a resistir la herida una medida de orden secundario que en una economía bien organizada debe de ser solo un elemento preventivo! No era posible Cabra y Montalvo así lo entendieron y pusieron de su parte toda clase de esfuerzos para impedir que a medida absurda fuese llevada a cabo. Pero chocaron inmediatamente con el orgullo casuero con la soberbia dictatorial del ministro. Cabra, más enterro, resistió, y por su resistencia fué destituido de su cargo y envuelto en un expediente del que le libertó la muerte.

tes, refuye con exceso en determinados períodos.

—¿Se movilizan demasiados fondos de los existentes en cuentas corrientes?

—Se han movilizado. No quiero, ni a usted, decir la cifra. La cifra no importa; importa el hecho. Máxima cuando la cifra es consecuencia del hecho. Se ha movilizado escandalosamente, son una descarada impunidad.

—¿Se dice que se van a movilizar los llamados bienes del clero, procediendo, lo mismo con valores que con flocas, a su enajenación. ¿Hay algo?

—De eso no me pregunte. Usted sabe más que yo; usted que estos días ha estado por las provincias vacas puede decir claramente hasta donde llega el impudismo con que se muevan ciertas gentes; impudismo que así alcanza a las personas de más confianza de las autoridades, aquellas que por ejercer cargos de escalafón están obligadas a un conformismo que si antes lo sintieron ahora no se creen capaces de sentirlo.

—Pero es leñidad. Se deben desenterrar esas escalofonas llenas de sgratificados a un monarquismo de la dádiva y de la sinecúra.

—Sí; se debe. Pero sería tanto como hacer la revolución, la verdadera revolución. ¿Usted cree que se hará?

—Sí; se hará. La pide todo, la demandan todos...

Luciano de Txonera.

Por la Transradio

Boletín Oficial del Gobierno de la República Española.

Madrid, 1-8

El consejo de ministros cambió impresiones sobre desarrollo debates parlamentarios, acentuándose acogida favorable y proyecto constitucional y medidas reforma agraria.

Decreto de Hacienda que supone rebaja se esta millones en gas os obras de ferocarres.

Ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que la huelga de Zaragoza transcurrir pacíficamente.

Recibida con agrado general disposición prohibiendo las capes en toda España.

También informó el ministro de la Gobernación que van encalmándose los ánimos en las provincias del Norte.

El comité sindicalista metalúrgico de Barcelona ha acordado que se reintegren todos los huelguistas al trabajo.

Al Amazonas, por Canarias

El capitán aviador señor Iglesias ha manifestado a los periodistas, habiendo de su proyectado viaje para explorar el río Amazonas, que se propone salir en breve de Cádiz en un pequeño bergantín de corto número de toneladas, a vela, y con un pequeño motor auxiliar para los momentos de calma.

El citado aviador manifestó también que hará la escala en Canarias.

La expedición la hará en el próximo año 1932 y en el mes de febrero. Costará la expedición unos tres millones de pesetas.

Hacen viaje treinta personas, incluso tres marinos, aviadores, telegrafistas, ingenieros, naturalistas, y geólogo, dos zoológicos y tres operadores de cine.

Apadrina la empresa el doctor Marañón.

El capitán aviador señor Iglesias no ha dicho si el doctor Marañón realiza también el viaje.

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecano, geografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes Fomento), número 67.

CHISPAS

Los individuos gordos son siempre pacíficos, y suelen ser benévolos y prudentes. En el exceso de grasa se les disuven las malas pasiones.

Al revés, los flacos muestran inclinación a dominar por medio de la guerra. Los grandes delegados ocultan grandes ambiciones autoritarias. Las grandes obsesiones cubren naturalezas pasivas, o repiegadas sobre un solo punto, sobre un solo objetivo que no exige actividad física.

En la literatura, lo mismo que en la historia, los gordos hacen buenas obras de concentración... Balzac y Julio Jania fueron hipopótamos paseándose a la luz de la luna en los jardines de la fantasía...

Don Quijote, gordo, no hubiera sido Don Quijote; Sancho Panza, flaco, no hubiera sido Sancho Panza.

Toda la vida del género humano ha sido una lucha por llegar a la libertad, la igualdad y la fraternidad.

El hombre no nace libre como los seres inferiores, que desde que vienen al mundo se enderezan sobre las patas, siguen cualquier camino, sin elegir, y van en busca del hombre que los esclaviza. Un niño abandonado por su madre en la cuna, muere desamparado también por la Madre Naturaleza. Un insecto no muere a causa de eso abandonado. Se salva por sí mismo.

Dos cabritos o dos poluelos implumes son menos desiguales que dos criaturas recién nacidas, masas de carne amorfa en las que no se da otra semejanza que a de "a primera materia". Luego, busco otras manifestaciones de igualdad humana específica y no las encuentro en los dos mil millones de prójimos que habitan el planeta. No hay gemelos sino de apariencia. Jamás se repitió un tipo, una hechura.

En o que se refiere al sentimiento fraterno, recomendado por Nuestro Señor Jesucristo, jamás fraternamente nos devoramos y devoramos todo lo que el derecho político no crea el hecho moral.

Yo no niego la fraternidad, la igualdad y la libertad, sino que las expongo y las llamo, como a naturaleza. Por eso, al recordarme los tres nombres de la democracia, digo para mis adentros, si no lo declaro en alta voz:

—Buscamos y amamos la libertad, la igualdad y la fraternidad. No las poseeremos «todavía» cuando el último salvaje de la Nueva Zelanda venga a contemplar desde su arco derruido de puente de Londres las ruinas de la catedral de San Pablo» (inversión de una cita de Macaulay).

En nuestros banquetes de confraternidad nos nuestros propios esclavos, establecemos diferencias indignantes dejamos a la puerta a la hermana Fraternidad, diciéndole: «¡Perdone, y no por los hermanos!»

¡No queda siempre el amor a esos bellos ideales y el anhelo de llegar...

Los que han ido a las Cortes Constituyentes para constituir a República española, no olvidan que España fué siempre un país sin constitución» (en sentido político-social-organico). Un cuerpo disforme tendido a desgarrarse, con un alma poderosa, llena de ensueños y delirios.

Déale un buen cuerpo, y respétense el alma, «hasta que la cambie»...

¿Quién presidirá nuestra República? No han de ser el Cid, ni Don Quijote, pues los trojimos para matar a esos magníficos pero fustosos españoles.

Escríbanlo en el sepulcro de Costa «a fin de que se entere».

Ningún español «histórico» debe ejercer la presidencia de la nueva España.

Francisco González Díaz.

Excursión artística a Tenerife

La agrupación musical de Las Palmas «La Sutilana» que dirige don José León, piensa hacer una excursión artística a nuestra ciudad y La Laguna, donde dará varios conciertos dando a conocer lo más notable de su repertorio.

Los programas que «La Sic...

presentará en Santa Cruz y La Laguna, serán a base de números tan interesantes como «Cavallería Rusticana», «Pagliacci», «Rigoletto», «Traviata», «El anillo de hierro», «Molinos de viento», «Tosca», tangos, canciones canarias, marchas, etc.

Un escogido repertorio en el cual hace prodigios de ejecución y limpieza esta notable agrupación, siempre admirada y aplaudida por cuanto la conocen.

DE LA PALMA

Suicidio

Cuando se encontraban varias personas en el muelle de Santa Cruz de la Palma, vieron que el cuerpo de un hombre flotaba sobre las aguas.

Reconociendo a la víctima, se comprobó que era el anciano de 60 años, Antonio Rodríguez Calero, natural de la villa de Breña alta, que hacía tiempo padecía de un cáncer en el maxilar superior.

Encontrándose en una meseta del muelle el bastón, el sombrero y la americana, habiendo sido desahuciado de los médicos para operarle, seguramente, desesperado por su enfermedad incurable, tomó la fatal determinación de quitarse la vida.

Era viudo y deja 4 hijos.

Huelga de tabaqueros

Sigue la huelga de obreros tabaqueros, por negarse los patronos a acceder al aumento de precios que solicitan en la elaboración de los tabacos.

La fábrica «El Trabajo», es la única que ha aceptado lo que solicitaron y se ha comprometido a dar trabajo por turno a todos los obreros federados.

Los torcedores, alegando la elevación del costo de la vida, por aumento de los precios de los artículos de primera necesidad y de la vivienda, solicitaron de sus patronos también un aumento en los precios de la elaboración de los tabacos que correspondiera al encarecimiento de las substancias.

Por su parte, los patronos se negaron a acceder a lo solicitado por los obreros, alegando que con la elevación de los precios de elaboración no les queda margen de utilidad en su negocio, debido a la situación que ha creado a la industria el encarecimiento de los materiales que tienen que adquirir en el extranjero, por el alza de los cambios y por la gran lucha de competencia que existe entre las distintas fábricas de las islas.

Los obreros de las fábricas de Los Llanos y El Paso serán solidarios con los de esta ciudad y si el conflicto se prolonga se declararán también en huelga, para lo que harán la correspondiente solicitud.

Una detención

Ha sido detenido por orden gubernativa, el director del colegio «Barratoc», don Isidro Guerra Hernández.

A los acreedores del Banco de Cataluña de Tenerife y La Palma

En la reunión celebrada en esta Capital por estos acreedores, con numerosa e importante asistencia, se aceptaron por unanimidad los siguientes acuerdos, por considerarlos el mejor y más eficaz medio de salvar los cuantiosos intereses comprometidos en la suspensión de pagos del Banco de Cataluña.

Los acuerdos tomados tuvieron por base negociaciones iniciadas desde hace cerca de un mes, y en estos momentos pendientes de resolución en Barcelona.

1. Constituir el «Banco de Tenerife», formado por los acreedores del «Banco de Cataluña», mediante la conversión de sus créditos en acciones del mismo Banco.
2. Que el Banco de Tenerife ha de redactar y aprobar sus estatutos, en los que necesariamente constarán los siguientes particularidades:
 - a) Capital.—4 000 000 de pesetas, totalmente desembolsadas.
 - b) Acciones de 500 pesetas, al portador.
 - c) Organización del Consejo de Administración con Presidente, Vice-Presidente, Secretario, y cuatro Consejeros. Depósito de 25 acciones para ser Consejeros.
 - d) Operaciones Comerciales, Banca y Cambio, Caja de Ahorros, Crédito Comercial y Agrícola.
 - e) Cada acción representará un voto.—Los acuerdos se tomarán por mayoría de asistentes en asuntos que no afecten al Capital ni a la vida social.
3. Hacerse cargo del activo y pasivo de las Sucursales de Banco de Cataluña en Tenerife y La Palma, mediante traspaso, en las siguientes

condiciones, máximas que se autorizan, sin nuevo y previo acuerdo.

- a) Tomar por base la situación de estas Sucursales el 6 de Julio de 1931.
- b) Reintegro en efectivo de todas las cantidades remesas a Barcelona a partir de esa fecha.
- c) Pago a contado del saldo resultante en contra de la Central de Barcelona, con sus Sucursales.
- d) Aceptar el gasto de la instalación, en la parte que represente su valor actual.
- e) Admitir el pago de una prima de traspaso de 300 000 pesetas, siempre que sean aceptadas por el Banco de Cataluña las anteriores condiciones.

4. Nombrar una comisión formada por los Sres. don Jacob Ahrens, don Cristóbal Beutell, don Juan A. Yanes, don Antonio Martín de la Peña, don Rafael Pérez y Sánchez Pinedo, don Felipe P. Ravina, don Angel Núñez y don Santiago García Sanabria, para que procedan:

- a) A recoger la conformidad, a estos y los siguientes acuerdos, de todos los acreedores no asistentes al acto.
- b) Tratar con el Banco de Cataluña del traspaso de sus Sucursales, y formalizar los oportunos contratos y convenios, para lo cual queden por los acreedores expresa y terminantemente autorizados, en las condiciones señaladas en el 4.º particular o en los que por mayoría de votos en otra reunión, debidamente convocada, se acordare.
- c) Nombrar de su seno una Comisión del número de miembros que estime oportuno para que suscriba los contratos con el Banco de Cataluña, aquí o en Barcelona, de egreso en ellas las facultades expresadas.
- d) Constituir el Banco de Tenerife, redactar los Estatutos por que ha de regirse, y dirigir y administrar la Sociedad hasta que sea designado su Consejo de Administración, a cuyo efecto convocarán a los accionistas a Junta General, para la aprobación de esos Estatutos, nombramiento del Consejo de Administración y dejar constituida legalmente la Sociedad.

5. El Banco de Tenerife toma a su cargo todos los débitos que el Banco de Cataluña tenía el 6 de Julio en sus Sucursales de Tenerife y La Palma y los pagará en la siguiente forma:

- a) En secciones cuyas los créditos superiores a 1 000 pesetas, salvo los restos que se pagarán en efectivo.
- b) Mitad en efectivo y mitad en acciones los créditos de 500 a 1 000 pesetas.
- c) En efectivo los inferiores a 500 pesetas. Todos los créditos sufrirán el quebranto que, para la masa común resulte de las condiciones en que se pague el traspaso con el Banco de Cataluña, de sus Sucursales, a favor del Banco de Tenerife.

En prueba de conformidad y de que aceptan en todas sus partes los anteriores acuerdos, firman a continuación este documento los asistentes a la reunión.

En Santa Cruz de Tenerife a 28 de Agosto de 1931.

Para dejar ultimado, por lo que a nosotros afecta, este importante asunto, es necesario recoger la conformidad de aquellos acreedores no asistentes a la citada reunión, y por eso se rúrga a todos y a cada uno de los que en ese caso se encuentran, que se sirvan pasar por cualquier de las Sucursales del Banco de Cataluña en las Islas de Tenerife y La Palma, la que más p óxime a su residencia esté, para recoger una copia impresa de las conclusiones aprobadas, y firmar la hoja de adhesión y conformidad, que en ellas se les facilitará. También en el escritorio del que suscribe, Viera y Clavijo 11, se entregarán a los acreedores que lo soliciten los citados impresos.

Santa Cruz de Tenerife 31 de Agosto de 1931.—Por la Comisión, S. G. Sanabria.

NECROLOGIA

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido a respetable señor y distinguido abogado, don Manuel Luján Abreu.

Durante su vida activa ejerció los cargos de consejero de Cuba en aquella población, decano del Colegio de Abogados de la isla, Jefe de primera instancia del partido, Registrador de la Propiedad, Ayudante de Marisa, Jefe de Hacienda y Jefe de antiguo partido Liberal en la isla, en todos los cuales obró con la capacidad y el prestigio necesarios.

Comportamiento intachable, ciudadano íntegro, patriota de corazón, su conducta y carácter sabio y bondadoso le ganaron el respeto, la estimación y la simpatía general, por lo que su muerte ha producido profundo sentimiento.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Con numerosa concurrencia fue trasladado al cementerio de Santa Cruz de la Palma el cadáver de joven don Tomás Ferraz Pex, fallecido después de rápida enfermedad, a quien extinto era muy estimado entre

sus amigos y amistades, por su trato amable y cariñoso.

Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma, víctima de penosa enfermedad, el estimado joven don Guillermo Rodríguez Enriquez.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

Recaudación de Hacienda ZONA DE LA CAPITAL AVISO

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que no hayan hecho efectivo las cuotas correspondientes al trimestre actual, que podrá hacerlo hasta el día 10 del presente mes de septiembre; advirtiéndose al propio tiempo que una vez transcurrido dicho plazo incurrirán en el recargo del 20 por 100 de aumento por único grado, sin más notificación ni requerimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores contribuyentes y personas interesadas.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de septiembre de 1931.

El Recaudador. Luis Renshaw.

POLITICA

Por mucho madrugar...
Leemos en un periódico de la Palma: «Hoy ha llegado de Tenerife el caedrático de la Universidad de Barcelona, don Basilio Pérez González, que según nos han informado está organizando la campaña electoral para proveer la vacante que existe en esta circunscripción, por renuncia del señor Lerroux.»

El señor Pérez González continuó su viaje para Gomera y Hierro con el mismo objeto que le trajo a esta isla.

La Prosperidad

Sociedad de Instrucción y Fomento
Por el presente se cita a Junta general extraordinaria para el día 8 de Septiembre próximo a las 9 de la noche y caso de no concurrir número de socios suficiente se celebrará de segunda convocatoria media hora más tarde con arreglo a lo preceptuado en el artículo 54 del Reglamento de esta Sociedad y cuyos acuerdos serán válidos según determina el mismo debiendo ordenarse dicha reunión a la siguiente orden del día.

- ORDEN QUE SE LEA
1. Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación.
 2. Dar cuenta de la renuncia de todos los miembros de la Junta Directiva.
 3. Elección de los cargos vacantes expuestos anteriormente.
 4. Manifestaciones de los señores Socios y Directiva.
- Santa Cruz de Tenerife 30 de agosto de 1931.—El Secretario interino Taras Morales.—Visto bueno: El Presidente, Agustín Arco.

Noticias del momento

Por error, una actriz es decapitada en escena
De Nueva York han dado una noticia sensacional que está siendo comentada por los espeluznantes.
En uno de los teatros de la capital se representaba el drama «Marta Antonieta» y en una de las escenas figuraba decapitar a la protagonista de la obra.
No se sabe por qué motivo ocurrió, que la guillotina, como era verdadera, con cuchillas y demás efectos, funcionó de verdad, siendo decapitada la conocida actriz Iverson. El actor que actuaba de verdugo enloqueció.

Amenazas de los hambrientos voluntarios
Informan de Barcelona que decla-

raron la huelga del hambre 54 sindicalistas que se encuentran en la cárcel, protesta de la detención arbitraria de que han sido objeto.

A esta protesta se adherieron 74 presos por delitos comunes y reclamaron que se les aplique la amnistía. Unos y otros dirigieron una carta al periódico «Solidaridad Obrera», diciendo que deseaban sus redactores y los directores de la masa obrera, si no se les liberta.

Uzcedum, se retiró

Procedente de América, regresó a San Sebastián el conocido boxeador Ignacio Ara, quien se propone permanecer en España una corta temporada desahucando.

Ha declarado que el púgil español Paulino Uzcedum, se ha retirado del boxeo.

El viaje de turismo que le Virgen realiza por España

Informan de Toledo que sigue apasionando los ánimos la aparición de la Virgen en los pinnacos de Guadalupe.

El sábado acudió enorme gentío acompañado del sacerdote don Gregorio Martínez y rezó el rosario en unión de miles de fieles, que habían acudido, y entre ellos figuraban varios periodistas para hacer información.

Terminado el rosario, el citado sacerdote cogió de las manos a cuatro niñas que aseguraban habían visto a la imagen, y recorrieron el pinar, siguiendo a la muchedumbre.

Pocos momentos después, dos de las niñas sufrieron un ataque nervioso, mientras otras personas, arrodilladas, daban gritos, diciendo: ¡Virgen mía!

Muchas de las personas que seguían al sacerdote sufrieron también ataques, asegurando que había aparecido la Virgen.

Un automóvil, en el cual iban varios periodistas, tuvo que recoger a varios accidentados.

Un Labrador inermado que regresaba al pueblo, asegurando que todo era falso, quedó sobrecogido al ver a la Virgen junto a un olivo.

Ultimamente vieron la virgen el concha de Guadamu, don Luis Rodríguez, quien cayó de rodillas al pie de la citada Virgen.

También la vieron la hija del suboficial Segurito Saavedra, y la señorita Carmen Castellano, residente en Madrid, que pasa una temporada en Toledo.

También presenció la aparición de la Virgen, una niña.

La mayoría de las personas citadas sufrieron ataques nerviosos.

El jefe de Telégrafos de Sigüenza, de servicio en Guadalupe, ha manifestado que tiene a su esposa e hija, juran haber visto a la Virgen Milagrosa en una de las torres de la Catedral.

Se espera con ansiedad la destitución del jefe de Telégrafos y el encierro de los demás idiotas.

NOTICIAS

Se han recibido en la Comandancia Militar de Canarias (antigua Capitania General) certificados de concesión de retiro con fijación del haber que corresponde a los jefes y oficiales retirados, con arreglo al Decreto de 25 de abril último, tanto de la escala activa como de la Terriorial de Canarias documento necesario para la acreditación de los devengos en la Delegación de Hacienda de esta Capital. Dichos documentos serán entregados en la referida Comandancia a los interesados mediante la justificación de su personalidad.

Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de doña Aurora García Guanche, situada en la Rambla de Pardo, número 39, esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento

Siendo necesario para la instalación de las escuelas nacionales de nueva creación, a quilar locales adecuados en A májiga (Taganana) Hoya Fria (Costa Sur), Los Lavaderos, Salamanca y otros puntos de esta población, se advierte a los propietarios de inmuebles que reúnan condiciones para dicha finalidad y tengan interés en arrendarlos al Ayuntamiento, que pueden hacer sus propuestas en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, donde se les suministrarán los datos que deseen conocer, dentro del plazo de 15 días naturales.

El hecho de presentar la proposición no implica obligación para el Ayuntamiento que queda en libertad de aceptarla o rechazarla libremente.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de agosto de 1931.

El Secretario, H. FUMAGALLO.

Comité Local del Partido Republicano Tinistaño

Con el fin de proceder a la reorganización de este Comité local, se avisa por este medio a todos los afiliados de la capital, que se hallan a disposición de los mismos los nuevos carnets de cotización que pueden pasar a recoger en la Secretaría del Partido, sita en Ruiz de Padrón, número 1.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de julio de 1931.—El Secretario, Antonio Guillermo.—Visto bueno: el Presidente, Rubens Marichal.

TELEGRAMAS

Madrid, 1—23-10

Península

En el Congreso
Esta tarde se reunió el Congreso.

Se reanudó el debate sobre la suspensión de los periódicos catolizantes del Norte, haciendo uso de la palabra el sacerdote vasco señor Pildain, que venía precedido de gran fama de orador sustancioso.

La expectation que despertó el señor Pildain quedó desvanecida, pues se limitó a hilvanar unos lugares comunes, que provocaron continuas interrupciones y no despertaron la atención.

En esta jornada el prestigio del señor Pildain ha quedado anulado.

Luego se reanudó el debate sobre el proyecto de Constitución.

Intervinieron los señores Alvarez Baylla, Clara Campoamor, Luis de Tapia y otros.

La huelga de Zaragoza

Comunican de Zaragoza que la huelga general es competa, habiéndose producido algunos choques entre la fuerza pública y los huelguistas, aunque no en el número y la gravedad que las autoridades temían.

El movimiento es más teatral que efectivo, dándole mayor importancia el nerviosismo y la alarma del vecindario que teme hasta salir a la calle.

En las afueras de la población se desarrolló un incidente.

Un grupo de huelguistas entró en colisión con varias personas ajenas a todo.

Intervino la fuerza pública, que fué recibida a tiros.

Los guardias contestaron con las armas, resultando varios heridos.

Este incidente tuvo por origen el que un sujeto pretendió colocar un petardo en un registro de la Telefónica, impidiéndolo el público.

Otro incidente, el más grave de todos, fué el registrado al impedir la Guardia civil que un grupo levantara los railes del tranvía.

La Benemérita fué agraviada teniendo que hacer uso de sus armas.

Resultaron dos muertos.

El Directorio se «instala» en prisiones

En prisiones militares han ingresado todos los generales que viven del Directorio de 1923.

Consejo

Hoy se reunieron los ministros en consejo.

Se aprobó un decreto modificando el de 23 de junio último, relativo a economías en las consignaciones para obras de ferrocarriles.

Las reducciones que se introducen ascienden a 94 millones de la consignación y las obras nuevas alcanzan la suma de 116 millones y las obras de ampliación a 140.000.000.

Se aprobó un decreto del ministerio de Hacienda autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto-ley cediendo al Ayuntamiento de Palma de Mallorca el castillo y parque de Bellver con destino a museo y parque de Instrucción.

Se admitió la dimisión que de su cargo presenta el inspector general del Trabajo, señor Marvá.

CAMBIOS

Libras 53'75
Francos 43'35
Dólares 11'05

DE SOCIEDAD

VIAJEROS
De la Palma, Gomera y Hierro, llegaron este mañana, don Basilio Pérez González, don Matías Molownay, don Gerardo García, don Rafael Vázquez, don Manuel Dobarro don Lorenzo Galván, don Luis López, don José Delgado, don Avelino Pérez y señora, don Antonio Casañas, don Francisco Brito, don León Cobiella, don José Brito, don José Duque, don José Espejo, don Manuel Madero, don Roque Montesdeoca, don Pablo Hurtado y don Ido. de Santiago.

—Esta mañana se embarcaron para Las Palmas, don Sebastián Mesa, don Antonio Rodríguez, don Juan Labary don Juan Díaz Jiménez y señora e hijo, y don Fermín Cadrés.

—El sábado se embarcará para la Península, el catedrático de la Universidad de La Laguna, don Basilio Pérez González y señora; el comandante de Infantería, don Santiago López Bago y señora; don Juan Rodríguez González y señora, don Helodoro Rodríguez López y señora, Mr. Meyer Fernand y familia.

CARTELERA

Funciones para esta noche
Parque Recreativo
A las ocho, estreno de la película titulada «La esclava del lujo».
A las diez menos cuarto, estreno de la película «Prisioneros de la nieve».

Cine La Paz
A las ocho, estreno de la película «El rey del noo kau».
A las diez menos cuarto, las películas sonoras «El tambor de la selva» y «La muchacha del Volga» y «Alicia ratificada».

Cine Victoria
A las ocho, la superproducción titulada «Hampa».
A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción «Ula «Spione»».

Cine Tenerife
A las siete y media, la película titulada «La princesa de opereta».
A las nueve y media, la superproducción «El correo de Napoleón».

Cine Avenida
A las nueve y media, estreno de la superproducción «Prisioneros de la nieve».

Cine Toscal
A las diez menos cuarto, estreno de la película «Tan bueno como el oro».

Se vende la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín. Ramón, el Letrado don Miguel Díaz y don Juan de los Rios, 47.

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es la carne cruda, a las ferruginosas, etc.

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y OLAVIJO, 53

Carbón de Brezo

El almácigo de calzado *La Bandera Blanca* participa a su distinguida clientela y al público en general que actualmente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contraos con clientes fijos, dándoles precios especiales hasta fin de marzo del año corriente.

No confundirse: *La Bandera Blanca*, Alfonso XIII número 81.— Teléfono número 369. *Pedro Martín Dorta*.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.— Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900.

Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agentes: *Matias Moloway Pérez*

Enfermos de los OJOS



"LOXDU". Único producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista enviable.

No más niopes, presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General **UGO MAROEN** Piazza Falcone al Vomero 1, (Italia) NAPOLI

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS

RELACIONES de Jor-nales

RECIBOS para partici-paciones de Loterías

HOJAS DECLARATO-RIAS de importación de mercancías libre de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVI-MIENTO de un De-positario en consulta

HOJAS DE RECIBO LIMPIEZA de sabs lancas alimenticias

RECIBOS de alquiler de casas

ALONARIOS de roles

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de turismo, tripulaciones de buques y siniestro de puentes y autocamiones

Agente en Santa Cruz de Tenerife: *José H. Schwartz*, Dirección: Sabina, teléfono número 1 duplicado.

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo

Itinerarios del mes de JULIO de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destinos
Día 2 Navarra	Día 2 a las 20	Para Cádiz y Sevilla
Día 3 C. de Cádiz	Día 4 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 5 Isla de Tnfe.	Día 7 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 9 Tordera	Día 9 a las 24	Barcelona.
Día 10 C. de Cádiz	Día 11 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 11 Romeu	Día 13 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 16 Navarra	Día 16 a las 20	Sevilla
Día 17 C. de Sevilla	Día 18 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 19 Isla G. Cn. Ia.	Día 21 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 23 Legazpi	Día 24 a las 10	Fernando Póo y escalas
Día 24 Un vapor	Día 23 a las 24	Barcelona
Día 24 C. de Cádiz	Día 25 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 25 Escolano	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 29 Teide	Día 30 a las 10	Las Palmas, Cádiz, escalas y Barcelona
Día 1 C. de Sevilla	Día 1 a las 8	Cádiz y Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas. — Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8. — Telefonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de JULIO de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 5 y 19 a las 8 noche.
 Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 12 y 26 a las 8 noche.
 Para Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 8 noche.
 Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Gula, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 3 de la mañana.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 de la mañana.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 3, 10, 17, 24 y 31 a las 12 de la noche.
 Para S. Sebastián y Valverde: Los días 8 y 22 a las 12 de la noche.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián: Los días 1 y 29 a las 8 de la noche.
 Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cebo Blanco: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
 Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.
 Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás: Los días 9 y 23 a las 12 de la noche.
 Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tazacorte: Los días 11 y 25 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife. — Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Yeoward Line

Salidas del mes de Septiembre para Liverpool

Día 5 Aloa
 Día 12 Alondra
 Día 15 Ardeola
 Día 19 Aguilá
 Día 25 Aloa

Estos vapores tienen bueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus ollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario *Richard J. Yeoward* sucesor de *Yeoward Brothers* Marina, 43. — Teléfono número 298.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Septiembre de 1931

Miércoles 2 Motor-correo TURIA Para Marsella, Niza y Génova
 Miércoles 9 Motor-correo EBRO " " y Jette
 Miércoles 16 Motor-correo DARRO " " Niza y Génova
 Miércoles 23 Motor-correo SIL " " y Jette
 Miércoles 30 Motor-correo TURIA " " Niza y Génova

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía. Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente en vapor al vapor el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la Isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bissemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: Muelle Principal.—Dirección telegráfica: "Delfin".—Teléfono 680.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . 200.000.000 de pesetas
 Id. desembolsado . 100.000.000 de pesetas
 Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas
 Santa Cruz de la Palma - Gúltar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas

Calle de Triana y Puerto de San Luz

140 Sucursales en España y Norte de Africa, 14

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancarías: realiza toda operación comercial. Pide el libro de crédito y viajes por todo el mundo.

Compre Neumáticos **FISK** RED-TOP ACORDONADOS

La mejor recomendación que tienen estos neumáticos

¿Dónde se venden más Red-Tops? En lugares donde los caminos son muy rudos. Porque los dueños de vehículos que tienen que frecuentar dichos caminos diariamente, pronto encuentran la clase que más les conviene, por su resistencia y economía. Por eso es que siempre acaban por usar Red-Tops.

¿Hay prueba más conclusiva de su inusitada resistencia, que su incesante demanda donde el trabajo es más árduo?

Su robusta y resistente superficie roja de rodamiento es característica que hace posible tal servicio.

Hay un modelo de neumático Fisk para cada coche, cada camino y cada vehículo. Su calidad es indetectible.

Distribuidores **ALVARADO & VEGA** Las Palmas

The Fisk Tire Export Co., Inc., 206 W. 37th St., Nueva York, U.S.A.

FISK